

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO. DEFENSOR DEL PARTIDO UNICO
DE AVISOS Y NOTICIAS

Año VII. REUS Núm. 1.616

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Centro Republicano Autonomista,
Calle de la Cárcel 7.

Sábado 31 de Marzo de 1900

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Reus, un mes... pesetas 1'25
Fuera, trimestre... .. 4'50
Extranjero y Ultramar, trimestre... .. 8
PAGO ADELANTADO
Número suelto, 5 céntimos

FARMACIA SERRA

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

Jarabe Serra

es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de

La que paga más contribución

DE LA

TOS provincia

EL DR. J. JORDAN
CIRUJANO-DENTISTA

Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, Ex-operado de la casa de Dr. Triviño, de Madrid, etc., etc.

Participa a sus numerosos clientes y al público en general, que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales a precios ventajosísimos. Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los anestésicos hasta el día conocidos.

Plaza de Prim 2, principal.

OPERAGRATIS A LOS POBRES

Tijera y Pluma

Estamos en Cuaresma, época de mortificación y penitencia, por que aquí todo lo tomamos por temporadas: temporada de Carnaval, temporada de las comilonas por que ha nacido el hijo de Dios, temporada de la abstención, la compunción, la mortificación y... la ficción, por que el hijo de Dios se dispone a morir, y así vamos tirando.

Pero por lo visto ni la mortificación, ni la penitencia logran moralizar a los que con más fe las predicán y que preciso es creer las practican con mayor constancia y decidida voluntad.

La prueba al canto.

Leo en un periódico que por uno de los Juzgados de instrucción de Jerez se ha dictado auto de prisión contra el señor Pozo, economo de Sanlúcar, si en el término de cinco días no presta la fianza de 10.000 pesetas para responder de las resultas de una causa que se le sigue por el delito de estafa.

¡Y viva la moralidad!

Tambien leyendo periódicos me encuentro con este nuevo caso que confirma la tesis de los que sostienen que el mundo clerical está perdido.

En Játiva hay un Hospital, y los enfermos acogidos en el mismo, son tratados criminalmente.

Aquel Hospital, no hay que decirlo, pues lo habrá dado ya por sabido el lector que sepa lo piadosos que somos en este país, está regido por Hermanas de la Caridad.

¡No faltaba más!

Pues en aquel Hospital á causa del rigor con que se obliga á los enfermos á cumplir la Cuaresma, un desdichado que estaba convaleciente del tancazo, recayó en su dolencia, y al quejarse del régimen alimenticio á que se le tenía sujeto, recibió de un cura caritativo una piadosa bofetada.

Los clericales siempre tan humanos.

Pero aún hay más.

La escena tiene lugar en el barrio de Tavira, Durango.

Son las diez de la noche, la nieve ha extendido su blanca alfombra.

Lleman á la puerta de la casa número 62 de La Granja; bajan los vecinos á abrir y ven frente á ella un bulto; se acercan y se encuentran con un niño recién nacido.

Lo recogen para salvarle de una muerte cierta, dan parte al Juez del hecho; acude el funcionario reconoce al niño y lo primero que vé es que de su cuello pende el escapulario del Sagrado Corazón de Jesús, una medalla dorada de la Virgen de Aránzaza, y un papel que dice:

«Nació á las 5 de la tarde y está sin bautizar.»

El escapulario, la medalla de la virgen, la advertencia de que la criatura no se ha sido bautizado, prueban de modo concluyente la devoción de la fiera que abandonó al niño exponiéndole á la muerte.

CERLE.

Para GIL LAS DE SANTALLANA
(De colaboración.)

Muy señor mío y apreciable ex-capellán: He leído su sabrosísimo artículo «Devoción y bacalao» en el que saladamente satiriza usted el régimen cuaresmal impuesto por una religiosidad aparente y sin raíces morales verdaderas en la conciencia.

Reciba usted mi cordial enhorabuena por dicho trabajo, y permítame que complementando la intención de usted, añada algo al mismo para que así resulte más puesta en claro la torpeza del régimen alimenticio de la Cuaresma.

Conste que no soy yo quien habla; carezco de autoridad para ello. Quien habla es G. J. Witkowski, Doctor en Medicina de la Facultad de París, en su obra «La Generación Humana».

Y dice en el capítulo que consagra á los estimulantes del apetito ventreo:

«Ciertas substancias alimenticias, como los huesos, los sesos y los pescados, hacen mucho tiempo gozan de la reputación de exaltar el sentido genésico; sin duda la deben á la débil cantidad de fósforo que contienen. Píautó ponga en escena, en Casina, á un viejo enamorado que recomienda á su esclavo tréiga «sepías, lepadas, sollós y latijas». Según Herodoto, los sacerdotes egipcios no debían hacer uso de los productos del mar, á causa de sus propiedades afrodisíacas.

«La religión católica no parece tener en cuenta estas propiedades genésicas al prescribir el régimen ictiófago en los conventos para refrenar, como dice Rabelais, la concupiscencia carnal y como signo de penitencia en tiempo de Cuaresma. Por lo demás, hay derecho para preguntarse uno, con C. Huxson, si los grandes excitantes no serán más bien los condimentos con que realza sus manjares los repositeros de fama.» Sea como fuere, Brillat-Savarin piensa que el pescado despierta en ambos sexos el instinto de la reproducción, y á este propósito recuerda la siguiente historia: «Queriendo probar el sultán Saladino hasta qué punto podía llegar la continencia de los derviches (sacerdotes) encerró dos en su palacio, y durante cierto espacio de tiempo lo hizo alimentar con las carnes más succulentas. Bien pronto se borró la huella de los rigores que habían ejercido contra sí mismos y comenzó á reaparecer su obesidad. En tal estado dióseles por compañeras dos odaliscas de una belleza omnipotente, pero fracasaron en sus ataques mejor dirigidos y ambos santos salieron de una prueba tan delicada puros como el diamante de Visapur.

«El sultán los encerró de nuevo en su palacio, y para celebrar su triunfo les obligó á que gozaran de una mesa igualmente selecta, pero exclusivamente de pescado. A los pocos días sometiéseles de nuevo al poder reunido de la juventud y de la belleza; pero esta vez pudo más la naturaleza, y los dichosísimos cenobitas sucumbieron... con asombro.»

Creo que no es inoportuno añadir á lo por usted dicho satirizando la Cuaresma, este dato relativo al poder moralizador de la alimentación de pescado, que con tanto gracejo apellidó usted régimen de la sardina mística.»

Suyo atento SS.

ARMANDO ESCÁNDALO.

Villajoyosa 26 marzo 1900.

La Autonomía se vende en REUS en el kiosko de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

Obsesión Insana

(De colaboración)

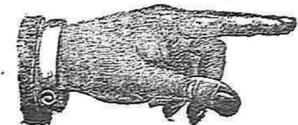
Para juzgar del estado social de un pueblo, cualquiera manifestación de la vida, por insignificante que sea, puede darnos sobrada luz. No son precisos en España grandes esfuerzos de inteligencia para llegar á un claro conocimiento de lo que somos. La prensa con sus notas al vuelo, con sus impresiones nerviosas, sirve á maravilla. Un periódico, clerical por más señas, nos da cuenta de que las oraciones á la Virgen sirven para que el estudiante salga bien librado, pese á la holgazanería y á la ignorancia, cuando de exámenes de prueba de curso se trata.

¿Puede haber nada más ridículo? ¿Puede nadie escribir tonterías de mayor calibre? No será extraño, á imitar el ejemplo, que los ladrones del bolsillo y de la honra ofrezcan ricos presentes á la Virgen siempre y cuando les favoreciera la suerte en sus correrías; no será extraño que el asesino brinde oraciones para el feliz éxito de sus fechorías. La prensa nea recogerá estas ofrendas como demostración de religiosidad. Con el tiempo todo se andará; no será la primera vez que esto suceda. Los crímenes del absolutismo, las matanzas liberales no fueron obra de asesinos, fueron obra de Dios. El asesino y el ladrón de los campos con las manos tintas en sangre, oraba compungido ante el altar del Crucificado para alcanzar la eterna salvación: á tan miserable condición lleva la religiosidad predicada por sacerdotes ignorantes.

No somos nosotros quienes combatimos á la religión, no es la filosofía materialista quien abre brecha en la muralla de la fe, no es la filosofía racionalista quien siembra la duda, pues, basta para perder todo sentimiento religioso la lectura de milagros como los referidos por los periódicos clericales.

No es capaz el materialista, no es capaz el racionalista de hacer á la Virgen cómplice de la holganza y del mal; no es capaz el más empedernido librepensador de burlarse de las cosas sagradas. Se combatirán los dogmas, se negará la eficacia de determinadas creencias, pero siempre escudados en la razón, en la nobleza de una causa justa. La burla no entra en el campo filosófico. La burla á las cosas sagradas nace del propio campo religioso. Verdad, pero verdad de gran calibre decir que de lo sublime á lo ridículo no media ni un solo paso.

El proceso de nuestra decadencia no reconoce otro origen que la superstición religiosa. Si el estudiante busca por mediación de la Virgen el premio de su holgazanería, igual sucede en otras clases sociales. El militar espera alcanzar la victoria con solo

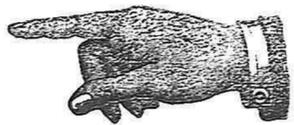


TALLER DE RELOJERÍA DE RAMON PERPIÑA,

CALLE MAYOR, 24 1.º, REUS
(FRENTE AL CAFÉ)

Se venden, compran, cambian y componen toda clase de relojes á precios baratísimos. Grande y variado surtido en relojes de bolsillo, para caballero y señora, en plata, acero, níquel, fantasía, metal blanco, etc., desde 7 pesetas uno.—Despertadores desde 4'50 pesetas uno.—Cadenas novedad.—Se empavonan los relojes de acero.

● Se compran relojes de oro, plata, antiguos, etc. ●● Ventas exclusivamente al contado ●



colgarse del cuello cualquiera medalla bendecida, el magistrado administrar justicia por inspiración divina, el legislador hacer sabias leyes por la gracia de los santos, el agricultor alcanzar los beneficios de la lluvia mediante rogativas y el enfermo recobrar la salud por influencia de amuletos y de reliquias.

De nada sirve el estudio y el trabajo. El galardón no nace del esfuerzo propio, el galardón solo puede ser esperado en atención a los grados de religiosidad. Proclamar la doctrina de la ineficacia del trabajo humano puede condenar a los pueblos a la bancarrota. Indudablemente caminan a la decadencia. Prueba España que por esperar todo de Dios, nos encontramos sin ejército, sin marina, sin magistrados, sin políticos, sin pueblo y aun sin religión.

F. Ll.

Poboleda.

Cámara de Comercio REUSENSES:

Desangrada nuestra Patria por los desastres de las últimas guerras y abatidos todos los ánimos por la pesadumbre de tan grande desdicha, por ningún lado se vislumbraba el más tenue rayo de luz, que bastara a desvanecer las negrías sombras que envolvían el porvenir de esta desgraciada Nación, entregada a las mismas pederas manos de políticos ineptos ó degenerados, cuyas imprevisiones y errores gravísimos y continuados, nos condujeron a la tristísima situación presente. Por dicha nuestra, no todo estaba carcomido en nuestra Nación; algo sano quedaba aun, fuera de ese sistema de administración y gobierno, que nos ha conducido, rodando, al borde del abismo; y de ese algo salió el sople de vida que reanimó a España y que ha de sacarla enteramente de su prostración.

La Asamblea de Zaragoza dió la primera señal: los verdaderos representantes del país que trabaja, del país que paga y no vive del presupuesto, colocados en más íntimo contacto con las necesidades del mismo, que nuestros despreocupados gobernantes, señaló a estos los males que le aquejaban y el camino que precisaba seguir, para revivirlo y sacarlo del deplorable y lastimoso estado a que ellos le condujeron.

Tan honrado y patriótico anhelo, no solo no fué escuchado, sino que fué escarnecido; pues tras las promesas incumplidas se amordazó y atropelló al contribuyente, determinando esa misma persecución, otra Asamblea más grande é imponente que la primera, la de Valladolid, tan desatendida como aquella.

Cuando aun no desvanecidas todas las esperanzas, se confiaba en una reorganización, las Cortes actuales, acaban de aprobar unos desastrosos presupuestos, que son no solamente la ruina, sino que también el anulamiento más completo y la muerte total del país.

Perdida ya toda confianza y apurados todos los medios persuasivos por los organismos que representan las pocas fuerzas que al país restan, se ha recurrido a los Poderes Legislativos, desconfiados ya del Ejecutivo, y aquellos que debieran ser el más celoso defensor de los fueros nacionales, no solo nos desatienden, sino que convirtiéndose en firme sostén del Gobierno, se hacen cómplices de su obra funesta y desatentada.

Agotados pues todos los resortes que pudieran hacer vibrar la cuerda honrada y patriótica en el corazón de nuestros gobernantes, solo nos queda un camino, el de la protesta, por ahora; después ellos mismos con sus desaciertos, nos trazarán, la línea de conducta que debemos seguir.

Hora es ya de sacudir la apatía y de disponernos a entrar en acción, para hacer más efectiva y palpable nuestra obra de defensa, al objeto de que el mundo civilizado no pueda decir de nosotros, que somos un pueblo muerto, merecedor de la triste suerte que corre mos e incapaz de reivindicar, el derecho de administrarse á sí pro-

pio, de conformidad á sus aspiraciones y necesidades.

Esta Cámara de Comercio, no responde al objeto para que fué creada, si en los actuales críticos momentos para la vida de este desgraciado país, no coadyuvara á los fines que se propone la «Comisión Permanente de Unión Nacional.» Así pues, esta Cámara invita á todos los reusenses á la solemne manifestación que el día 1.º de Abril se organizará á las 11 de la mañana, en su domicilio social, Arrabal de San Pedro número 47, para dirigirse á las Casas Consistoriales, y entregar á la primera Autoridad local, una razonada y enérgica protesta, primer acto reivindicador que, ante las arbitrariedades y desaciertos de gobernantes y legisladores, nos proponemos realizar.

Tanto para el de hoy, como para los que en lo sucesivo, se estimen necesarios esta «Cámara de Comercio», está á vuestro lado y cuenta con vosotros.

Reus 30 de Marzo de 1900.

El Presidente, Antonio Pascual Vallverdú.—Juan Vilella Estivill.—José Vidiella Gomis.—Francisco Buñill Capdevila.—Ramón Mayner Socías.—Francisco Perpiñá Ciurana.—José Mangrané Nolla.—José María Bartomeu Baró.—Casimiro Grau Company.—Juan Vallés Sureda.—José Montserrat Vergés.—Francisco J. Berengola Ferré.—Emilio Vallvé Virgili.—Pablo Abelló Boada.—José Roig Boada.—Ramón Rius Gil.—El Secretario General, Tomás Abelló Merit.

Comisión organizadora

de la Asamblea Notarial Reformista de Sevilla () CONVOCATORIA

Los días 14, 15, 16 y 17 del próximo mes de Abril, se celebrará en Sevilla, una Asamblea Notarial Reformista, á la que podrán concurrir, y son invitados mediante la presente convocatoria, todos los Notarios de España, que estén conformes en lo fundamental con el pensamiento en que se inspira esta convocatoria y la bases que la siguen.

Siendo la aspiración unánime y común de todos los notarios reformistas españoles sustraer las funciones de su cargo á la perniciosa acción y á los funestísimos efectos de la competencia, que ilegal y abusivamente las domina al presente, y que al esclavizar la conciencia del notario hace de todo punto imposible el desempeño legítimo y honrado del mismo cargo, por lo que todos los notarios reformistas españoles son incondicionalmente opuestos á la subsistencia del actual estado de la institución y de la clase; la Asamblea Notarial Reformista de Sevilla tendrá por misión fundamental proponer á los Poderes públicos un proyecto que dé por resultado sustraer completamente de la deshonrosa y envilecedora competencia á los notarios de todas las categorías, por igual y sin escepción alguna, teniendo en cuenta las fórmulas á tal efecto presentadas por los señores Sota, G. Rebollar, Soto, Rincón, Reguera, G. Alejandre, F. Costa, Lozano y Corbella, cuyos proyectos ha publicado la Revista profesional «El Notariado»; y el señor Dominguez Sanz en «La Reforma Legislativa».

También propondrá la Asamblea á los Poderes públicos las demás reformas conducentes á reintegrar á los depositarios de la fe pública extrajudicial en el ejercicio de las funciones que indebidamente han sido sustraídas á su ministerio, y las encaminadas á reconstituir el cuerpo de notarios bajo las bases de equidad y justicia que le corresponden; teniendo en cuenta las opiniones emitidas por 40 notarios de todas categorías y de diferentes colegios desde las páginas del citado periódico profesional «El Notariado».

Finalmente: Otro de los objetos que se propone la Asamblea es la concentración y organización del Notariado reformista en toda España, para imprimir la necesaria

() No obstante su extensión publicamos este documento por haberse nos así encarecidamente solicitado.—N. de la R.

unidad y conveniente orientación á sus tendencias, y para poder obrar en lo sucesivo con las mayores garantías de éxito en sus gestiones, encaminadas á obtener una reorganización completa y científica de los servicios de la fe pública por los dos medios más eficaces, á saber: 1.º la constante representación ante los Poderes públicos y el Parlamento, mediante comisiones organizadas al efecto, publicidad en la prensa profesional, y la política de gran circulación, y toda clase de gestiones análogas; y 2.º propaganda de los sistemas y prácticas de organización notariales, inspirados en las ideas más progresivas, y opuestos á las rutinas y abusos que actualmente vician la Institución, utilizando para ello todos los medios compatibles con la legislación vigente, y con tendencias á constituir un derecho consuetudinario notarial, que se anticipa á las reformas legislativas que sucesivamente vayamos proponiendo y alcanzando para contribuir al progreso incesante del Notariado.

Bases.—1.º Tendrán derecho á concurrir á la Asamblea, voz y voto en la misma y facultad de presentar proyectos para sus deliberaciones, todos los Notarios reformistas, que manifiesten serlo, suscribiendo el Boletín de adhesión que acompaña á la presente convocatoria, y remitiéndolo á esta comisión organizadora hasta el día 12 de Abril próximo. Los señores notarios reformistas, que estén conformes con el pensamiento de la Comisión, se servirán manifestar claramente si se proponen asistir á la Asamblea, ó si siendoles esto imposible, delegan en algun otro concurrente. En este caso, la Comisión suplica que las delegaciones recaigan en alguno de sus individuos. La sola firma del expresado Boletín será tenida como adhesión á todos los acuerdos de la Asamblea y autorización para suscribirlos.

2.º En la Asamblea no se admitirá discusión acerca de los puntos fundamentales indicados anteriormente, ni oposición por ningún concepto al pensamiento y realización de la reforma. Solo se permitirá discusión breve y sencilla, respecto á detalles y accidentes, así como respecto á la elección del proyecto de reforma que la Asamblea ha de acordar que sea propuesto á los Poderes públicos, de conformidad con el pensamiento que inspira esta convocatoria.

3.º Las sesiones de la Asamblea serán cuatro: una de constitución, recuento de adhesiones y autorizaciones, nombramiento de Mesa presidencial, y presentación de proyectos; dos de discusión; y una de votación, nombramiento de comisiones ejecutivas, constitución del Directorio del Notariado Reformista, que ha de quedar organizado para los fines expresados en la convocatoria, y clausura de la Asamblea.

4.º La Comisión organizadora, si lo estima oportuno, redactará el reglamento por el que hayan de regirse dichas sesiones. En defecto de ese reglamento, la Comisión organizadora primero, y la Mesa después, resolverán lo que consideren más conveniente, dentro del objeto y fines expresados en la presente convocatoria.

5.º Terminadas las sesiones, la Asamblea dirigirá una exposición á los señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Gracia y Justicia, y otra á las Cortes, encareciendo la necesidad y urgencia de las reformas que se propongan. También dirigirá un manifiesto á todos los Notarios de la Nación, solicitando las adhesiones de los que no hubieren estado representados en la Asamblea.

Reus 25 de Marzo de 1900.

Rosendo Güell, Notario de Reus, Presidente.—Mariano de la Sota y Lastra, Notario de Alcalá de Guadaíra, Vice-presidente. José María de Soto y Ardid, Notario de Madrid, Vocal.—José Dominguez y Sanz, Notario de Murcia, Vocal.—Pascual Soriano, Notario de Sueca, Vocal.—Marino Reguera, Notario de Gijón, Vocal.—Antonio Pavés, Notario de Loja, Vocal.—Ricardo Lozano, Notario de Brea, Vocal.—Joaquín Piquer, Notario de Cullera. Vocal.—Adolfo

Sanchez-Barbudos Notario de El Coronil, Tesorero.—Hipólito González Rebollar, Notario de Toro, Secretario.

De mis libros

—Donde quiera que las leyes no han sido más que la voluntad de los fuertes, todas las voluntades de los hombres poderosos pueden convertirse en leyes.—Bonnald.

—Hay muchos medios para enriquecerse, pero pocos que sean honrados.—Bacon.

—El bien que no pide nada á los demás pero que no sale de sí, no es bien, sino egoísmo. La humanidad será completamente buena cuando esté presidida por el desinterés y por la abnegación.

La divisa de una colectividad empapada de exactos sentimientos morales, no será «No debe hacerse el mal», sino «Debe practicarse el bien.»

El hombre que se encierra en sí mismo sin ocuparse de los demás, es un egoísta.

Cultivemos nuestro jardín—decía Voltaire—Mas es preciso preocuparse, para ejercer el bien, del jardín del vecino.—Tolstói.

—Los obreros se hallan hoy entregados, solos é indefensos, por la condición de los tiempos, á la inhumanidad de sus amos y á la desenfrenada codicia de sus competidores.—Leon XIII.

—¡Qué voces, qué gritos, qué lamentos! ¿Quién ha encerrado en estos calabozos á todos estos quejumbrosos cadáveres? ¿Qué crímenes han cometido todos estos desdichados? Unos se golpean el pecho con guijarros, otros se desgarran el cuerpo con agujas de hierro, todos sufren martirios, todos tienen el dolor y la muerte en los ojos. ¿Quién les condena á esos tormentos?... Dios, ¿á quien han ofendido?... ¿Qué Dios es éste, pues?... Un Dios lleno de bondad. ¿Un Dios de bondad hallará placer en bañarse en lágrimas? ¿Los lamentos no harán injuria á su clemencia? Si los criminales tuvieran que calmar los furros de un tirano, ¿qué más harían?—Diderot.

UN LECTOR.

NUESTRO FOLLETÍN

Desde el 1.º del próximo mes, correspondiendo en la escasa medida de vuestras fuerzas al favor que el público nos dispensa, comenzaremos á publicar, en forma que pueda ser encuadernada, la novela inédita que lleva por título «MATILDE» original de nuestro colaborador Onofre Viladot.

Terminada esta obra, comenzaremos á publicar en forma también encuadernable, otro libro, inédito asimismo, de Ernesto Bark, fecundo escritor, que lleva por título «SOCIALISMO POSITIVO», y que está llamado á suscitar vivas polémicas.

Crónica

Contra los presupuestos.—La Cámara de Comercio de esta ciudad convocó y celebró anoche una importantísima reunión en su local social.

Invitados, asistimos á ella, viendo que los individuos de la Cámara de Comercio, ante la amenaza que implica el planteamiento de los desdichados presupuestos de la monarquía bajo Vileverde, que á todos los ciudadanos españoles tratan de explotar de modo infame, reinaban temperamentos enérgicos.

El acuerdo en aquella reunión tomado fué el siguiente:

Celebrar el próximo domingo una manifestación de protesta contra la desdichada obra económica del Gobierno, á cuya manifestación se invita en la alocución que en otro lugar de este número publicamos, á todos los reusenses, á quienes los planes del Gobierno afectan de modo directo ó indirecto.

La manifestación se organizará en el local de la Cámara de Comercio, Arrabal de

San Pedro 47 a las 11 de la mañana del domingo, dirigiéndose a entregar al Alcalde un telegrama muy enérgico en el que la protesta aludida se hará constar.

Creemos que es deber de todos los ciudadanos, desde el rico, cuya bolsa se exprime en beneficio de los que gobiernan, hasta el pobre cuya miseria se explota para satisfacer el lujo y los vicios de los grandes inéptos, el concurrir a la manifestación proyectada.

Y no se nos diga que esa nueva manifestación no servirá para nada, pues el Gobierno se ha propuesto hacerse sordo a todas las manifestaciones y peticiones del país, inspirándose solo en su provecho particular y egoísta. La manifestación del domingo servirá, de todos modos para demostrar que abajo viven, se agitan y están dispuestos a no tolerar más imposiciones, los elementos de vida con que el país cuenta, desde el banquero acaudalado, al obrero víctima de múltiples é infames explotaciones.

A la manifestación, pues, debemos asistir todos los que tengamos interés en demostrar que no somos un pueblo que sin lucha está dispuesto a dar su última gota de sangre.

APRENDIZ Se necesita uno en la Ebanistería de Miguel Martí, Arrabal alto de Jesús, núm. 9.

El mitin anticlerical.— De muchos pueblos de esta provincia, especialmente del Priorato, nos escriben cartas nuestros correligionarios manifestándonos que entre ellos ha producido verdadero entusiasmo la idea de celebrar el mitin del día 29, siendo muchísimos los que con dicho motivo acudirán a nuestra ciudad.

Nuestras calles.— En ellas siguen acumulando algunos vecinos poco escrupulosos, las basuras de sus casas, que los que a su cargo tienen el servicio de la limpieza pública no se cuidan de recoger.

Y las Ordenanzas Municipales?
Buenas, pero sin dar señales de que existan.

FOTOGRAFIA G. TORRES
Paseo de Mata 12
Se necesita un aprendiz, con sueldo enseguida, que sepa leer y escribir.

El mitin.— Hablando del que en esta ciudad proyectan celebrar los republicanos, dice el periódico «La Opinión» de Tarragona:

«El 29 del próximo mes se proyecta celebrar en Reus un meeting librepensador.»

El mitin referido, ha de ser anticlerical. La verdad es esta; y lo es también que los liberales todos van convenciéndose de la necesidad de parar los pies al clericalismo si no quieren morir bajo sus patas aplastados.

El tiempo.— Desapacible fué también el día de ayer.

El viento continuó soplando con fuerza, y las nubes cubriendo el horizonte; amenazando pero no dando.

TIENDA DE COMESTIBLES
Por retirarse los dueños se vende una situada en la parte alta de la ciudad.
Informarán en esta redacción.

Iris.— Hemos recibido el número 47 de esta simpática publicación barcelonesa que publica texto muy escogido y grabados muy notables.

«Qué escarnio!»— Nuestro estimado colega «El Clamor» de Castellón, reproduce el artículo que con el título que a estas líneas sirve de epígrafe, publicamos días atrás y que era fruto de la pluma de nuestro colaborador Mr. Jean Espill.

Asuntos republicanos.— Telegrafían a «El Noticiero Universal» de Barcelona:

«Madrid, 30, 2:10 madrugada.—Anoche se reunieron los representantes de los diferentes grupos republicanos en casa del señor Muro.

Se aprobaron las bases para la concentración redactadas por el señor Arcarate. Estas se repartirán profusamente en provincias.

Predomina en ellas un gran sentido de transacción.»

Podemos asegurar a nuestros lectores que la mayoría de los republicanos de provincias nada saben acerca de lo que a espaldas de ellos pueda haberse pactado en Madrid.

En fin, veremos.

Dinero a primeras hipotecas. Prontitud y reserva. Dirijirse Calle Unión 20, 3.º, 1.ª Tarragona.

Víctimas de la monarquía.—En 1897 y 1898 fallecieron en la isla de Cuba los siguientes individuos de tropa, naturales de esta provincia:

José Fornés Curto, José Fuert Expósito, José Ferrer Berenguer, José Espinosa Barberá, Francisco Celúa Domenech y Juan Cort E. cota.

APRENDIZ LAMPARERO
Se necesita uno en la lamparera de don Antonio Martí Arrabal Santa Ana, n.º 15.

Manifestación prohibida.— Dicen por los hilos:

«Madrid 29, a las 10:45 noche.—El gobernador civil de Madrid ha denegado el permiso que se le pidió para una manifestación contra la aprobación de los presupuestos por las Cortes.

Esta manifestación es la que proyectaban para el domingo los señores Paraíso y Costa con sus amigos de la Unión Nacional.»

Va bien, superabundantemente bien.

APRENDIZ GUARNICIONERO
Se necesita en la guarnicionería de J. Mercadé Reig. Plaza de Prim, 3.

Cosas de los grandes.—En un telegrama que publica «El Noticiero» de Mencheta, de Barcelona, leemos lo siguiente:

«El Nacional» publica esta noche un suelto misterioso en el que dice haber oído describir una historia de amores entre dos jóvenes de elevadísima estirpe.

Habla también, a propósito de esta historia, de un palacio suntuosísimo.

Dice, por último, que la unión de los dos seres, que tiernamente se aman, tropieza con el serio obstáculo de unas páginas sangrientas de la historia.

—Las gentes se han lanzado a calcular quiénes pudieran ser las personas a que «El Nacional» pudiera aludir, y después de mucho traer y llevar nombres, según hemos oído, han llegado algunos a pensar si pudiera tal vez aludirse a una boda entre la princesa de Asturias y el hijo del conde de Caserta.»

Si el conde de Caserta es carlista, la noticia ha de ser cierta...

Por ley de entroncamiento.

ACRITONAS SEVILLANAS
CLASE SUPERIOR
Se venden a 75 céntimos el kilo.
Plaza del Castillo, número 1

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & Cia., Banqueros y Excoenduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se

ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Lo recaudado por consumos en esta ciudad ayer asciende a 443'47 pesetas.

Casa de campo para arrendar situada cerca de Reus, con 14 jornales de los cuales hay 3 de regadío con agua de mina y noria; plantados de avellanos, frutales, olivos, cepas y algarrobos.

Informarán calle Vallroquetas 2, principal y Arrabal de Santa Ana, 32, piso 2.º

EL NON PLUS ULTRA Véase el anuncio en 3.ª plana.

REGISTRO CIVIL
del día 30 de Marzo de 1900
NACIMIENTOS
Eugracia Sabaté Piñol, de Joaquín y Catalina.—José Virgili Mañé, de Pedro y Josefa.
MATRIMONIOS
Ninguno.
DEFUNCIONES
Luis Bertrán Blanch, Arrabal alto Jesús, 30.

De Tarragona

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas el día 29
De Ambares y esc., en 19 ds., v. inglés Georgian, de 676 ts., con cosa cáustica, consignado a los señores Mac Andrew y Compañía.

De Génova y esc., en 7 ds., v. Játiva, de 793 ts., con bocoyes vacíos, consignado a don Antonio Más.

De Gijón y esc., en 29 ds., v. Gijón, de 448 ts., con 310 atados hierro, 200 cajas tabaco, 700 bultos esparto y otros efectos, consignado a los señores Hijos de B. López.

Despachadas
Para Barcelona, v. Gijón, con tránsito. Para Port-Vendres, pail. francés Anna, con vino.
Para Londres y esc., v. inglés Georgian, con efectos.
Para Málaga y esc., v. Játiva, con efectos.
Para Cetta v. sueco Airs, con vino.
Parz Génova y esc., v. Unione, con aceite.

TEATRO FORTUNY

Fuñción para hoy.—Beneficio de la distinguida primera tiple doña Dolores Millanes, la que tiene el honor de dedicarlo a los señores abonados.—6.º de abono.—Las zarzuelas en un acto, «El traje de luces», «E chiquillo», «Agua, Azúcarillos y guardietes», y (estreno) de «Los Garrochistas.» Entrada a localidad 3 rs.—Id. al Paraíso 2. A las 9 en punto.

ELECTRA REUSENSE

Esta sociedad en cumplimiento a lo acordado en la última Junta general ha dispuesto repartir a sus acciones primitivas 25 pesetas y 12 y 1/2 pesetas a las acciones de la serie B siendo el origen de esta diferencia el que las acciones primitivas numeradas del 1 al 300 han tenido desembolsado el total de su capital durante un año, y solo seis meses las de la serie B numeradas del 301 al 800, y por lo tanto a partir de esta fecha unas y otras quedan igualadas en derechos para lo sucesivo.

El cobro de las referidas cantidades pueden hacerlo los accionistas desde el día de la fecha y mediante la presentación del cupón n.º 1 en las oficinas de esta Sociedad ó en casa de los señores Palacios y García de Zaragoza.

Reus 29 de Marzo de 1900.—Por acuerdo del Consejo.—El Director, Enrique Cisneros.

CAFÉ CENTRAL

Por cesar en este negocio el dueño de dicho establecimiento lo venderá mediante trato personal.

Para más informes al entresuelo de la misma casa.

A 7 PESETAS MILLAR
Se venden en el MAS DE BELLVENY estacas garantidas de «Rupestris Lot». Pelegrín Ballester.—REUS.

LA AUXILIAR DE LA INDUSTRIA
Casa fundada en 1856

Fábrica de correas de cuero
Inglés y del País
TIRETAS Y TIRATAGOS DE TODAS CLASES
Grasa especial para la conservación de las correas
CUERDAS DE CUERO REDONDAS Y TORCIDAS
ENGRASADORES DE TODAS CLASES
Se cubren cilindros para toda clase de maquina
Francisco Manalich y Hermano
Aldana, 12.—Barcelona

FOTOGRAFIA
G. TORRES
PASEO MATA
Se retrata
TODOS LOS DIAS

Academia libre de 1.ª Enseñanza
Enseñanza elemental superior y de párvulos

Este colegio está establecido en un vasto local que reúne las necesarias condiciones higiénicas. La enseñanza que en él se practica no es rutinaria, sino que está inspirada en los principios de la pedagogía moderna, y por lo tanto, el régimen adoptado es experimental y práctico. Se prestará gran atención a la educación moral asentando la base en los discípulos para hacer de ellos hombres buenos a la par que instruidos.

Programa: Escritura, Lectura, Narración, Gramática, Aritmética, Ciencias Naturales, Geografía, Agricultura, Industria y Comercio, Geometría, Historia de España, Urbanidad, Higiene, Lengua Francesa y Dibujo.

Clases especiales de 5 y media a 7 y media de la tarde y de 8 a 9 de la noche de Reforma de Letra, Aritmética Elemental, Cálculo Mercantil, Correspondencia Comercial, Gramática Castellana, etc.

Callejón Nolla, 1. 1.º—REUS

Para vender
Lo están varias cajas para envases, unos muelles para carrito y otros varios enseres. Lo cederán a precio baratísimo. Informarán en esta imprenta.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el «Kiesko de los Sellos», Rambla del Centre, frente la número 3.
Imp. de C. Ferrando, plaza Constitución, 7

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA

ESTEBAN BAIGES

PORTAL DE JESUS, 1

EL NON PLUS ULTRA ••••• FIN DE TEMPORADA

Gran rebaja de precios y capas hechas y a medida. Inmenso y variado surtido en géneros del país y extranjeros a precios sumamente económico. No comprar sin antes visitar esta casa para convencerse de que es la que vende más barato de todas, garantizando, el corte y confección de las prendas

REUS.—Portal de Jesús, 1.—REUS

GAS ACETILENO

"LA CATALANA"

DE VILALLONGA

Maquinas automáticas e inexplorables, carburo, cañería, etc.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO: SE SIRVEN LOS PEDIDOS A VUELTA DE CORREO

NOTA DE PRECIOS AL CONTADO

Aparato número	Luces de 10 bujías	Horas duración	Precio: Pesetas	Cañería desde 50 centímetros metro. - Brazos desde 3 ptas. uno. - Liras desde 8 pesetas una. - Mecheros desde 3 ptas. docena. - Tubo de goma desde 1'25 metro. - Carburo a 90 céntimos kilo.
60	1	3	20	
0	2	3	30	
1	3	3	40	
2	5	6	70	
3	10	6	100	
4	15	6	120	

MAYORES A PRECIOS MAS VENTAJOSOS

Cada máquina acompaña una explicación del modo de funcionar que es sencillísimo, a máquina mayor solo ocupa medio metro en cuadro, admiten carga para varios días. Se asegura su buena construcción y buen funcionamiento y contra explosiones. Representantes: en Tarragona V. Brill, Rambla S Juan y en Valls, Juan Coll, call. de Baldrich

Bronquitis, catarrfos, Tisis

CÁPSULAS EUPEPTICAS DE

MORRHUOL

principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina de

Dr. PIZÁ

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiad MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896

El Morrhuol con tiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra mas rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho mas eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, es cista el aceite; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrofula, linfatismo y debilidad general. No contiene el Morrhuol grasa alguna: puede tomarse en verano como en invierno. — De venta al por mayor y menor.

Farmacia del autor Plaza del Pino 6, BARCELONA y principales Farmacias.



Sección comercial

J. Marsans Rof

Representante: JOAQUIN SOGLIATS CALLE SANTA ANA, 26. - TELEFONO 21. - REUS. GIERRE de la Bolsa de Barcelona a las 4 de la tarde de ayer:

Interior: 74.52	Alicantes: 87.90
Colonias: 115.00	Filipinas: 92.00
Orense: 24.70	Cuba: 86.76
Aduanas: 40.25	Cuba 90: 72.87
Nortes: 64.19	Ob. 6 p.º Francia: 52.00
Exterior-Paris: 72.76	Ob. 3 p.º: 52.00

Giros

Paris: 20.65	Londres: 32.90
--------------	----------------

Ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris. — Compra y venta al contado de toda clase de valores. — Descuento de cupones. — Compra de monedas de oro y billetes de todos los países. — Giros sobre Barcelona y Madrid.

CAMBIOS corrientes en el día de ayer dado por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

GAMBOS EXTRANJEROS

Opera. Dinero Papel

Londres 90 día	32.70	L. est.
6 div.	00.00	00.00
vista	31.00	
Paris 90 día	00.00	00.00
vista	31.16	B.º 0/0
Marsella 90 día	00.00	
Hamburgovista	00.00	00.00

VALORES LOCALES

ACCIONES	DINERO	PAPEL	OPER.
	Ptas.	Ptas.	
Gas Reusense		650	
Industria Harinera	650		
Banco de Reus		675	
Manufacturera de Algodon		265	
Comp. Reusense Tranvias	25		
Comp. Reusense Tranvias			250
privilegiadas del 5 0/0			
Fabril Algodonera			
Sociedad Hidroeléctrica			

Invitación para participar a la próxima

GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

MARCOS

o aproximadamente

PESETAS 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

ESPECIALMENTE:

1 Premio a M	300000
1 Premio a M	200000
1 Premio a M	100000
2 Premios a M	75000
1 Premio a M	70000
1 Premio a M	65000
1 Premio a M	60000
1 Premio a M	55000
2 Premios a M	50000
1 Premio a M	40000
1 Premio a M	30000
2 Premios a M	20000
26 Premios a M	10000
56 Premios a M	5000
106 Premios a M	3000
206 Premios a M	2000
812 Premios a M	1000
1518 Premios a M	400
36952 Premios a M	155
19490 Premios a M	300, 200,
134, 104, 100, 73, 45, 21	

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene billetes 118.000 de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764.525

o sean aproximadamente

PESETAS 19,000.000

La instalación favorable de esta Loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 55.000 asciende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000 en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podría en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, estendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona o Madrid, letras de cambio facil a cobrar, o en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 BILLETE ORIGINAL ENTERO. PESETAS 10

1 BILLETE ORIGINAL MEDIO. PESETAS 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia a todo interesado la lista oficial de los números agraciados prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible pero siempre antes del

15 Abril de 1900

Valentin y Comp.

Expendidos en general de loterias

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida

ADICION A Y PAHOEN...

GRAN...

ACAROR...

LABOR...

LABOR...

LABOR...

LABOR...